

4 de abril de 2014

Precisión del Secretario de la Junta de Gobierno

En relación con la Minuta número 26 publicada el día de hoy sobre la decisión de política monetaria anunciada el 21 de marzo del año en curso, y en atención a las dudas que se han expresado al Banco de México en torno a la manera en que se emitió la resolución de la Junta de Gobierno de mantener en 3.5% el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día, en mi carácter de Secretario de ese órgano colegiado, hago del conocimiento que dicha resolución fue adoptada por unanimidad de votos.

Atentamente

LIC. FERNANDO LUIS CORVERA CARAZA
Secretario de la Junta de Gobierno